

PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

Diplomatura de Relaciones Laborales

PRÁCTICAS – Curso 2010/11

Objetivo:

Que los estudiantes sean capaces de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la asignatura mediante la realización de una evaluación de procesos psicosociales en puestos de trabajo.

Los estudiantes deberán elaborar un informe en el que se exponga, por un lado, el análisis realizado por el alumnado en el entorno laboral seleccionado, y por otro, la propuesta de intervención en función de los resultados obtenidos.

Requisitos:

- La realización de las prácticas es **obligatoria**, y tiene un valor **máximo de 3 puntos**, que se sumarán una vez aprobada la teoría.
- Las prácticas se realizarán en **pequeño grupo**, que comprenderá de 2 a 5 personas.
- Para poder entregar el trabajo es obligatoria la **asistencia**, al menos, a **cuatro** de las cinco **sesiones presenciales de prácticas** que se darán a lo largo del curso. Al finalizar las sesiones presenciales se publicará el listado de asistentes.
- Cada grupo deberá tener, al menos, **dos tutorías presenciales** de seguimiento del trabajo a lo largo del curso.
- A las tutorías de seguimiento del trabajo práctico **deberán asistir**, obligatoriamente, **todos los miembros del grupo**.

Procedimiento:

- Cada grupo debe buscar una empresa en la que pueda recoger sus datos. Cada grupo debe evaluar a tantos trabajadores como número de miembros posea, es decir, un grupo de 5 personas debe evaluar, al menos, a 5 trabajadores.
- Se debe evaluar a cada trabajador en cuatro aspectos:
 - Significado del trabajo.
 - Proceso de Socialización
 - Factores psicosociales presentes en su entorno
 - Satisfacción y motivación laboral.

Para ello, se utilizarán cuatro instrumentos, tres les serán facilitados a través de la página web de la asignatura: <http://webpages.ull.es/users/ldiazvi/rrll.htm>, y el cuarto deben elaborarlo los estudiantes.

Los instrumentos son:

- 1) Cuestionario MOW de Significado del Trabajo (disponible en web).
- 2) Entrevista de evaluación del proceso de Socialización (debe elaborarla cada grupo). La entrevista debe tener una extensión de 12 a 20 preguntas, y su objetivo debe ser conocer cómo fue el proceso de socialización del trabajador cuando se incorporó a la empresa.
- 3) Cuestionario Istars-21 versión corta para la evaluación de factores psicosociales (disponible en web)
- 4) Cuestionario de Evaluación Satisfacción/Motivación Laboral (disponible en web).

Clases Presenciales, Tutorías y Entrega del Trabajo:

Primer Cuatrimestre:

Clases presenciales	Grupo de Mañana	Grupo de Tarde
Primera sesión (presentación de las prácticas)	21 de octubre de 2010	25 de octubre de 2010
Segunda sesión	4 de noviembre de 2010	8 de noviembre de 2010
Tercera sesión	11 de noviembre de 2010	15 de noviembre de 2010

Tutoría obligatoria	hasta el 16 de diciembre de 2010
Entrega de la parte del trabajo 1ª	Fecha límite: 20 a 23 de diciembre de 2010

Segundo Cuatrimestre:

Clases presenciales	Grupo de Mañana	Grupo de Tarde
Cuarta sesión	17 de febrero de 2010	14 de febrero de 2010
Quinta sesión	24 de febrero de 2010	21 de febrero de 2010

Tutoría obligatoria	hasta el 14 de abril de 2010
Entrega del Trabajo completo	Fecha límite: 2 al 5 de mayo de 2010

Profesoras de Prácticas:

Turno de mañana	Turno de tarde
<p>Prof. Gladys Rolo González. Despacho B2-20 Facultad de Psicología, 2ª planta. Tfno: 922.31.75.24. e-mail: grolog@ull.es</p>	<p>Prof. Mª Leticia Rodríguez Hernández. Despacho B2-24. Facultad de Psicología, 2ª planta. Tfno: 922.31.74.40. e-mail:</p>

Índice del informe:

1. Datos de los/as alumnos/as: en la portada del trabajo deben ir los nombres y apellidos de los miembros del equipo, así como sus D.N.I.

2. Ficha técnica de la empresa: breve descripción de la empresa que debe incluir: nombre, situación, actividad, objetivos, antigüedad, número de trabajadores, y otros datos de interés.

3. Breve introducción teórica: fundamentación teórica de las variables que van a ser evaluadas (significado del trabajo, socialización, factores psicosociales, motivación y satisfacción), destacando su importancia y estableciendo alguna relación entre ellas.

4. Planificación del trabajo: descripción de cómo se ha realizado el trabajo. Concretamente, se debe incluir: objetivos del estudio/evaluación, muestra (quiénes participaron, qué puestos ocupaban, qué características tienen), instrumentos (describir los instrumentos utilizados), y cronograma del estudio (fechas en las que se ha realizado cada tarea) con distribución de tareas entre los miembros del equipo (detallar quién a realizado cada tarea).

5. Procedimiento: descripción de cómo se recogieron los datos (p.e., cuántos entrevistadores había, individualmente o en grupo, en el lugar de trabajo o no...)

6. Resultados: descripción de los resultados obtenidos para cada una de las variables evaluadas. Es importante intentar representar los resultados de manera gráfica.

7. Plan de acción: propuesta de un plan de intervención en función de los resultados obtenidos.

8. Conclusiones: aspectos más relevantes del trabajo que quieran resaltar y opinión personal.

9. Referencias bibliográficas: referencias que ha utilizado para la elaboración del informe. Sólo pueden aparecer en este apartado las referencias citadas en el texto, y todas las citas del texto deben aparecer referenciadas. Las referencias deben seguir el formato APA.

10. Anexos: debe incluirse la hoja excel del MOW, el protocolo de entrevista, los datos del ISTAS-21, y de satisfacción/motivación.